

NOVENA

en honor

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

que con el título

DE LA SIERRA

se venera

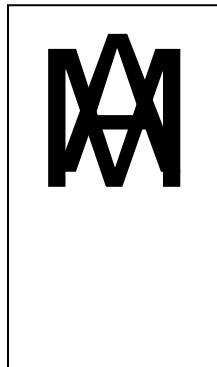
EN LA ERMITA DE LA VILLA DEL MORAL DE CALATRAVA,

compuesta por

EL R. P. Fr. VICENTE LÓPEZ VALDEPEÑAS,

Religioso

de la regular y más estrecha observancia de N. P. S.
Francisco, natural de dicho pueblo y Rector del Real
Colegio de PP. Misioneros Franciscanos de Pastrana para
Filipinas, quien la da a luz, previas las licencias neces-
arias de sus Prelados y de la Autoridad Eclesiástica.



MADRID:

Imprenta y librería de D. Eusebio Aguado. —Pontejos, 8.

1862.

AL PIADOSO LECTOR

Entre la multitud innumerable de imágenes sagradas de la Santísima Virgen María que desde los tiempos mas remotos se veneran en nuestra España, una de las que con razón podemos decir goza más antigüedad es la que con la advocación *de la Sierra* venera la villa del Moral de Calatrava.

Desgracia harto sensible es por cierto para los devotos hijos de este pueblo, no tener archivados documentos fehacientes y verídicos que acrediten, como se desea, la procedencia de esta prodigiosa imagen de María, y carecer igualmente de datos históricos que nos hablen y describan con la suficiente claridad el tiempo en que se colocó en el pueblo la Santa Imagen, y en el que nuestros antiguos progenitores la eligieron por su especialísima Patrona. Mas sin embargo de esta falta de documentos, si a la tradición popular no interrumpida de casi doce siglos se le ha de prestar toda la fe y creencia humana que merece; si las monedas halladas en el año 1734 entre los vetustos cimientos de la primitiva iglesia erigida a la Señora, según aparece en la primera de las inscripciones puestas al fin de este escrito¹, igualmente que esas mismas inscripciones, que hoy se dejan ver en los lados del presbiterio del altar, tienen algún mérito y valor en la historia, debemos dar por sentado que a últimos del siglo VII, y por los años de 684, se encontraba ya esta sagrada imagen al frente de este pueblo, recibiendo de sus fieles habitantes culto y veneración.

Bien hallados aquellos hijos de María bajo la protección de tan caritativa Madre, pasaban los días llenos de alegría santa, cuando a principios del siglo VIII se ve invadida nuestra España por las huestes sarracenas, que talando los campos y destruyendo los templos, llevaban por todas partes el terror y el exterminio del nombre cristiano. En medio de tan deshecha borrasca y encarnizada persecución, los católicos habitantes de este pueblo, temiendo la profanación de la Madre de Dios en su venerada imagen *de la Sierra* por los Mahometanos, y deseando preservarla de los insultos sacrílegos de aquellos, trataron de ocultarla, y para ello eligieron el sitio llamado *Valle del Oro*, al Oeste y a muy corta distancia de la población. Allí cavaron la tierra, y profundizando hasta formar un hueco capaz a su intento, depositaron en él la sagrada imagen, llenos de amargura y dolor, como se deja conocer. En este subterráneo quedó

¹ El año 684, que lleva la copia de la moneda puesta bajo la inscripción del lado del Evangelio, así como las palabras latinas escritas en su circunferencia, atestiguan que Flavio Wamba se hallaba reinando en España en dicho año 684. Empero nuestros historiadores más críticos y acreditados convienen en que Flavio Wamba fue aclamado rey el año 672 por muerte de Recesvinto, y que renunció a la corona en su sucesor Ervigio el año 680 en opinión de unos, y según otros el 81, tres o cuatro años antes al que lleva la copia de la mencionada moneda.

Lo que a mi me parece como muy verosímil para salvar esta diferencia de años, es que la moneda hallada el año de 1734 entre las ruinas de la primitiva iglesia de la Virgen, debería ser acuñada en el año 674, reinando ya Flavio Wamba, pero que con el transcurso de casi doce siglos que estuvo enterrada llegaría a borrarse el número 7 de tal manera que apareciese más bien un 8, y nuestros mayores, creyéndolo así, y sin cuidarse de examinar la historia pusieron, al dibujar la moneda, el año 684 por el 674.

Me fundo para dar esta interpretación, en que los piadosos habitantes del Moral en aquel tiempo, al principiar la construcción del templo a la Madre de Dios y colocar en sus cimientos la referida moneda y el escudo que juntamente se halló, como un monumento de verdad para la posteridad, pondrían la moneda del monarca reinante, según expresan las palabras latinas del rótulo, y no podía ser moneda de Wamba acuñada en 684, como se lee en la moneda, puesto que este rey cesó de serlo el año 681.

He creído necesario e indispensable hacer esta observación, para aclarar la inexactitud y falta de verdad histórica por medio de la presente nota.

oculta la Señora; y mientras pasaban los siglos y las generaciones se sucedían, iba borrándose de la memoria de aquellos fieles el sitio en que la santa imagen había sido colocada. Ausente del pueblo y aun olvidada de sus moradores con el transcurso de los tiempos, bien podemos creer que como Madre cariñosa no se olvidaba de sus hijos, y que durante los 500 años de la dominación sarracena, les dispensaba su protección desde la cueva en que permanecía, hasta que a principio del siglo XIII, por los años 1212 se dignó dejar aquel oscuro lugar, manifestándose en maravillosa aparición a sus predilectos hijos del Moral, para enjugar sus lágrimas, para ser su consuelo y dispensarles su protección, como lo hiciera con sus antepasados.

Muy bien quisiera en esta ocasión poder hacer una narración exacta de la prodigiosa aparición de la sagrada imagen, y de las circunstancias que en ella hubo; pero no teniendo datos suficientes para ello, no me parece oportuno escribir sobre este hecho admirable. Empero sobre lo que no puede haber duda, y yo no temo escribir, es que la noticia de la prodigiosa aparición de la santa imagen llegaría al pueblo con la velocidad del rayo, y que cual chispa eléctrica se extendería por todo él; que tan venturosa nueva llenaría de sorpresa y admiración agradables a sus moradores; y que conmovidos de gozo hombres y mujeres, ancianos y niños, cual más cual menos, marcharían todos al sitio de tan estupenda maravilla, deseando llegar los primeros, para ver el don precioso con que el cielo prodigiosamente los favorecía.

No es fácil comprender, y mucho menos explicar, cual sería el júbilo que inundaría sus almas al ver y contemplar la sagrada imagen de María, su amantísima Patrona. Prostrados de rodillas aquel religioso pueblo, y derramando abundantes lágrimas para desahogar la alegría que inundaba sus corazones, adorarían a su dulcísima Madre, y bendecirían sus misericordias por tan especial beneficio. Santamente envanecidos con el hallazgo de tan preciosa margarita, y más contentos con la imagen de María que los Israelitas con Débora, que los Betulienses con la heroica Judit, que Mardoqueo y su gente con la amable Ester, y que los Tobías con el ángel del Señor, anegados sus ojos en lágrimas de ternura y amor, entre los trasportes de espiritual regocijo, cargarían sobre sus hombros la milagrosa imagen de María, verdadera arca de la ley de gracia, y entonando himnos y cánticos sagrados, la conducirían en devota procesión hasta colocarla en su primitiva iglesia, donde recibiera los primeros homenajes de los fieles habitantes de este pueblo. Preservado el templo, como piadosamente podemos creer, del furor agareno por la protección de la Santísima Virgen, en él continuó recibiendo el culto y veneración de sus queridos hijos, hasta que después de haber resistido a la acción destructora de los tiempos por el espacio de doce siglos, se arruinó en el año de 1734.

Afligidos los Moraleños a vista de esta desgracia, su fervoroso celo se excita, se inflama por la gloria de su amantísima Patrona, y luego levantan de nuevo, en el mismo sitio de la arruinada iglesia, el hermoso templo que ahora habita. Al demoler los antiquísimos cimientos fue cuando se hallaron entre sus escombros las referidas monedas. Monumento tan auténtico ponía fuera de toda duda la erección de la iglesia primitiva a últimos del siglo VII, y que la sagrada imagen *de la Sierra* era ya venerada por los hijos de este pueblo en el reinado de aquel religiosísimo Monarca.

Cuál sea el origen del título, que la Señora lleva, *De la Sierra*, o el motivo que nuestros antiguos tuvieron para denominarla con él, tampoco lo sabemos; pero sin que sea necesario hacer grandes esfuerzos en su investigación, yo creo, como lo más

sencillo y verosímil, que la aplicación de este nombre a la santa imagen la tomaron de la Sierra que por el lado Norte domina la población. Elevándose una parte de esta con bastante suavidad sobre la base de aquella en la misma dirección Norte, en cuya extremidad se halla situada la iglesia de la Santísima Virgen, quedó ésta a una altura suficiente para poderle aplicar el título de la Sierra. La elección de este sitio para la construcción del templo, prescindiendo de la bonita perspectiva que ofrece al caminante desde media legua, que por la parte del sur se descubre, como que revela a los ojos del observador cristiano una inspiración de María a los hijos que la edificaron, porque apareciendo a manera de una hermosa y fuerte atalaya para la población, parece que la Santísima Virgen se complace desde aquella altura en tenerla a su vista, para mirar las necesidades de sus queridos hijos, para prestarles socorro, y vigilar sobre ellos, como centinela avanzado, extendiendo su protección benéfica a sus hermosos campos, y custodiándolos de nocivas influencias.

Muy laudable sería que mis paisanos, celosos por las glorias de nuestra Patrona, trataran de hacer nuevas investigaciones, con el fin de hallar nuevos datos que hablaran sobre la sagrada imagen con más claridad que los que tenemos. Yo me persuado que si existen algunas noticias más de las referidas, han de conservarse en los archivos de la ciudad de Almagro; porque habiendo sido el Moral anejo suyo hasta mediados del siglo diez y siete que se separó, parece muy natural que, como matriz, conserve en sus archivos parroquial o municipal cuantas noticias hubiese en tiempo de la sagrada imagen, como cosa tan digna de aprecio y de gloria: y esto con tanta más razón, cuanto que la ciudad de Almagro es una de las poblaciones más antiguas que figuran en la historia de nuestra España.

Anotadas las referidas noticias que tenemos sobre la prodigiosa imagen de nuestra Patrona, y no pudiendo yo, a pesar de mis deseos, darlas más aumento ni más claridad, deducimos en virtud de ellas, que el culto con que esta villa del Moral se gloria honrar a la Madre de Dios en su preciosa imagen *de la Sierra*, se remonta nada menos que a los años de 684. Sobre lo que no cabe duda, y podemos asegurar sin temor de equivocarnos, es que el tierno amor y la ferviente devoción que nuestros progenitores profesaron a la Santísima Virgen María, así como también el religioso entusiasmo en publicar las misericordias de su Patrona, tuvieron buen cuidado de transmitirlos a sus hijos de generación en generación hasta nuestros días, como el más rico tesoro que podían legarnos, y que nosotros venimos cumpliendo con religioso celo tan piadosa manda.

Porque ¿qué otra cosa quieren decir los votos y promesas que en cualquier trabajo de la vida la ofrecemos con la esperanza de hallar el remedio? ¿Qué otra cosa publican las fiestas religiosas celebradas a la Señora en acción de gracias por los favores recibidos? Y la concurrencia que diariamente la visita en su iglesia, derramando sus corazones en las aras de su altar santo en testimonio de gratitud, y para implorar su gran poder y clemencia, ¿no es una prueba que publica en alta voz, y de una manera muy cristiana, el amor a nuestra Patrona, y a la vez la protección que esta Madre dulcísima dispensa a sus queridos hijos del Moral? ¡Ah! Nuestra devoción a la Reina de los ángeles, puede decirse que nace con nosotros y que nos alimentamos con ella, porque en la niñez, y entre los brazos de nuestras piadosas madres, éstas nos la inspiran, nos la enseñan con interés, y nada omiten después para grabarla profundamente en los corazones de sus hijos. De aquí esa facilidad con que casi sin premeditarlo, la invocamos y llamamos en la tribulación: “Madre mía de la Sierra, socorredme”.

Hijo yo afortunadamente de este pueblo, reconocido a los multiplicados favores que he recibido de la Santísima Virgen María, no menos que al tierno amor con que esta Madre cariñosa me ha protegido en todos los pasos de mi vida, y deseando darla un público testimonio de mi reconocimiento, me resolví, fiado en su asistencia, a componer en su obsequio esta Novena. En este pequeño trabajo, a la vez que doy un desahogo a mi devoción y al amor que de justicia debo a mi Patrona, proporciono también a mis paisanos un medio de alabarla, de dirigirla sus súplicas, y de poder obtener sus piedades.

No siendo posible compendiar en breve las excelencias y sublimes prerrogativas con que el Señor quiso distinguir a esta bendita criatura, y siendo indispensable fijar un asunto que sirva de meditación y súplica para cada uno de los días de la Novena, me ha parecido conveniente elegir aquellos magníficos y gloriosos títulos con que de una manera tan admirable ensalzan las divinas Escrituras a esta hija del Altísimo, y con los que la Iglesia nos enseña a llamar e invocar a María para avivar nuestra fe, para fortalecer nuestra esperanza, e impetrar su amparo en todas las necesidades de la vida.

Y en efecto, ¿qué cosa más propia de todo cristiano, que contemplar los misterios augustos de María en su Concepción Purísima, preservada de la culpa original, y de su dignidad inefable de Madre de Dios y Madre también de los hombres? Elegida desde la eternidad en la mente divina para este sublime cargo, ¿qué oración más tierna y consoladora para las almas que invocan a esta Soberana Reina de todo lo criado con los dulces nombres de Madre de la divina gracia, del amor hermoso, de la santa esperanza, de la misericordia, consuelo de afligidos, nuestra abogada y protectora ante su divino Hijo? Como Madre de Dios es la depositaria de todos los tesoros de la Divinidad; como Madre de los Hombres, reparte con larga mano estas mismas riquezas a sus hijos. El Señor, dice ella misma por boca de la Sabiduría, ha puesto en mis manos todas las riquezas de su gracia, para enriquecer con ellas a los que me aman. María es el canal por donde recibimos de Dios las gracias que nos dispensa, y cuyas gracias, como dice mi San Bernardino de Sena, se dispensan a quien María quiere, cuando y como ella quiere. Su poder cerca de Dios alcanza cuanto quiere; según San Bernardo, para que todo se haga: *Velis tu, et omnia fient.*

Dichosos nosotros si, agradecidos al inmenso beneficio que el Señor nos ha hecho, dándonos a su misma Madre por Madre nuestra, y con ella todas las cosas, nos esforzamos en servirla y amarla para merecer sus piedades y misericordias.

¡Ojalá que este mi pobre y pequeño trabajo redunde en mayor honra y gloria de la Santísima Virgen María! ¡Ojalá que por este medio crezca y se fomente más y más en nuestros corazones el amor y devoción a la Reina del cielo, y que mis paisanos conozcan el precioso tesoro que poseemos en la sagrada imagen *de la Sierra*, nuestra dulcísima Patrona; bien persuadidos que si perseveramos en la tierna devoción a María hasta la muerte, nuestra salvación será segura.

Entre tanto, Soberana Madre de Dios y Madre mía heme aquí postrado a vuestros pies, pidiéndoos perdón de mi atrevimiento al ocuparme de vuestras grandezas y prerrogativas, superiores a los mismos ángeles. Aunque grande pecador, me atrevo a suplicaros, Madre clementísima, os dignéis aceptar el pobre trabajo de esta Novena que os ofrezco en testimonio de mi amor, así como los deseos que he tenido al escribirla, de

veros alabada y amada de todos. Echadla vuestra bendición, para que produzca en las almas abundantes frutos de vida eterna. Confieso con rubor que he sido un hijo ingrato para con una Madre tan buena; pero ya, reconocido, deseo amaros con todas las veras de mi corazón, y este amor vos me lo habéis de conseguir, por ser una señal de predestinación, y una gracia que concede Dios a los que se salvan. Tomadme bajo vuestra protección y entonces nada tengo que temer, porque como Madre amante de sus hijos me librareis de todos los peligros que me rodean en esta vida, me alcanzaréis de vuestro divino Hijo el perdón de mis pecados, y la perseverancia final para después tener la felicidad de gozar de vuestra presencia y alabaros en la gloria.

**A los lados del altar, e inmediato al arco toral
del presbiterio, se hallan las inscripciones
siguientes.**

AL LADO DEL EVANGELIO

Reinando en España Flavio Wamba por los años de nuestra redención 684, fue colocada esta soberana imagen en su primitiva iglesia, donde se veneró hasta los años de 712, que los sarracenos ocuparon a España; y ocultada por los católicos en el Valle del Oro, fue aparecida en dicho sitio por los años de 1212, reinando D. Alfonso el Noveno, que fue el que ganó la batalla de las Navas.

Por bajo de esta inscripción hay pintada una moneda, en cuyo fondo se hallan cuatro leones, cuatro castillos, y dos grupos de flechas. En su circunferencia está escrito:

*FLAVIUS WAMBA, REX HISPANIAE, DUX GOTHORUM.
AÑO DCCXXXIII.*

EN EL LADO DE LA EPÍSTOLA

Reinando D. Felipe V se arruinó esta iglesia, año de 1734, y en dicho año se principió a reedificar, y en sus murallas se hallaron las monedas que abajo se figuran del dicho Flavio Wamba, y se acabó, y se colocó en ella a su Majestad en los años de 1752, reinando D. Fernando VI, a expensas de las limosnas de los devotos de esta milagrosa imagen.

Por bajo de esta inscripción hay pintado un medallón, cuyo centro presenta un escudo con un grupo de flechas en la parte inferior. En su circunferencia está escrito:

FLAVIUS WAMBA, EXALTATUS A DOMINO.

ADVERTENCIAS

**QUE CONVIENE TENER PRESENTES PARA HACER CON
FRUTO ESTA NOVENA**

1ª. *Aun cuando las obras buenas que hace el pecador, mientras permanece en la culpa, pueden servirle entre otras cosas para ayudarle a salir de su infeliz estado, es*

doctrina ciertísima que semejantes obras no pueden ser meritorias de vida eterna, ni aceptables de condigno al Señor, a su Santísima Madre ni a los Santos, porque les falta el principio de vida, que es la gracia santificante. Por cuya razón, cualquiera que en esta Novena desee alcanzar de Dios nuestro Señor algún favor, merced o gracia de que se halle necesitado, interponiendo la poderosa mediación de María Santísima, procurará antes purificar la conciencia de toda culpa, confesando y comulgando dignamente el día primero, o cualquier otro de la Novena; pues cuanto más limpias de pecado se hallen nuestras almas, tanto más agradables serán nuestras oraciones al Señor y a su Santísima Madre, y tanto más poderosas para conseguir lo que pidamos si nos conviniere.

2ª. Aunque esta Novena puede hacerse en todo tiempo, sin embargo, más propio es principiarla el día 7 de agosto para concluir la el 15, día de la gloriosa Asunción de María a los cielos, por ser este el día en que el pueblo del Moral celebra la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen con la advocación de la Sierra.

3ª. El lugar más a propósito para hacer esta Novena es sin duda alguna el templo de la Señora; pero como no todas las personas tendrán tiempo para ir a él, porque sus obligaciones o quehaceres se lo impidan, podrán hacerla en sus casas en presencia de alguna imagen de María.

4ª. Como un medio eficaz para merecer la protección de la Santísima Virgen María, procurará el devoto obsequiarla en cada uno de los nueve días, practicando alguna de sus heroicas virtudes, imitándola en la humildad, en la pureza y modestia en las acciones, absteniéndose de toda conversación inútil y miradas curiosas, guardando retiro y silencio, llevando con paciencia los trabajos, haciendo las paces con el prójimo si está enemistado, dando alguna limosna a los pobres, oyendo la santa Misa por las ánimas del purgatorio, etc., etc.

PREPARACIÓN PARA TODOS LOS DÍAS DE LA NOVENA

Puestos de rodillas delante de la imagen de Nuestra Señora de la Sierra, y si no la hubiere, en presencia de otra de María, harán la señal de la cruz, levantarán su espíritu a Dios, y con un corazón humillado dirán todos los días el siguiente

ACTO DE CONTRICIÓN

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mío, en quien creo, en quien espero, y a quien amo sobre todas las cosas; penetrado del más profundo dolor me pesa de haberos ofendido, por ser Vos quien sois, infinitamente bueno y digno de ser amado. Yo os suplico, Jesús mío, por las entrañas de vuestra misericordia, que me perdonéis las culpas que contra Vos he cometido; de todas ellas me arrepiento, y propongo con vuestra divina gracia de nunca más pecar, y perseverar en vuestro santo servicio hasta la muerte. Amén.

Acabado el acto de contrición se dirá todos los días la siguiente

ORACIÓN

Dulcísima y amantísima Virgen María, madre de Dios y Señora nuestra, objeto el más digno de las divinas complacencias, y paraíso de las delicias inefables de la Beatísima Trinidad; yo os saludo como a la criatura más perfecta que ha salido de sus manos omnipotentes, yo os contemplo colmada de celestiales bendiciones, ilustrando con vuestra majestuosa presencia la mansión de la gloria, alegrando a sus dichosos moradores, y siendo la esperanza y el consuelo de los mortales. Sentada en brillante trono de grandeza a la diestra de vuestro divino Hijo, recibís por toda la eternidad las alabanzas de los ángeles, de los santos y de los hombres, que os veneran y acatan como a su Reina, Madre y Señora. Más compasiva que Ester en presencia del rey Asuero, jamás os olvidáis de los peligros que nos rodean y de los trabajos en que vivimos, para defendernos en ellos y enviarnos el consuelo.

Nosotros, profundamente reconocidos a vuestra piedad y clemencia, publicaremos la maternal solicitud, con que por medio de esa vuestra sagrada imagen de la Sierra habéis protegido a nuestros progenitores, desde hace doce siglos que en ella os veneran; cuya maternal solicitud experimentamos también nosotros siempre que con fervor os invocamos ante vuestra devota imagen de la Sierra, que, como prenda segura de vuestro amor y de nuestra esperanza, disteis a nuestros antepasados, para que en ella depositáramos nuestra confianza en todas nuestras necesidades. Llenos de gratitud, Madre dulcísima, por este especialísimo don de vuestra sagrada imagen de la Sierra con que habéis enriquecido a este pueblo del Moral, y tiernamente agradecidos por los innumerables beneficios que por ella constantemente nos dispensáis, os suplicamos humildes y devotos os pedimos, que por aquella incomparable gloria que disteis a la Beatísima

Trinidad con vuestro encendidísimo amor y sublimes virtudes, nos alcancéis de vuestro divino Hijo una bendición copiosísima de gracias para servirle y amarle, y para que celebrando vuestras glorias en esta vida, logremos por vuestra intercesión continuar celebrándolas eternamente en la patria celestial. Amén.

DIA PRIMERO.

*Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.
(Cant. Cap. 4, vers. 7.)*

En este día consideraremos a la Madre de Dios en el augusto misterio de su Purísima Concepción.

ORACIÓN.

Purísima e inmaculada Virgen María, que elegida en los consejos eternos de la Santísima trinidad, para ser en tiempo la hija predilecta del Padre, la Madre augusta del Hijo y la esposa dilectísima del Espíritu Santo, fuisteis preservada, por un privilegio especial, de contraer la mancha del pecado original, de modo que cuando todos los hijos de Adán, en el instante de ser concebidos, quedan esclavos de la culpa, envueltos en tinieblas y enemigos de Dios, vos sola, Virgen excelsa, sostenida por el poder de la diestra de Dios, en el momento de vuestra Concepción pasasteis a pie firme y enjuto el mar de la corrupción, en que todos naufragamos al entrar en este mundo, y fortalecida por la virtud de lo alto aparecisteis triunfante, aplastando con vuestra tierna y delicada planta la soberbia cabeza del dragón infernal, y os presentasteis en el mundo cual cándida azucena entre punzantes espinas, toda pura, toda hermosa, toda radiante a los divinos ojos.

Nosotros, Virgen gloriosa, llenos de regocijo santo os damos mil parabienes por tan singular prerrogativa, y alabamos a la Beatísima Trinidad, que os crió tan limpia y agraciada en vuestra inmaculada Concepción, y os hizo tan

poderosa para defendernos de las asechanzas del común enemigo de nuestras almas. Nosotros, Madre amantísima, confesaremos sin cesar que así lo hacéis por medio de esa vuestra encantadora imagen de la Sierra con todos los que os invocan en sus necesidades. Alcanzadnos, Madre purísima, que no perdiendo de vista la virtud de la castidad, y acudiendo a Dios con ardiente devoción en esa vuestra protección, consigamos reprimir las rebeldías de la carne y triunfar de las sugerencias del demonio, para que conservando en nuestras almas la preciosa joya de la pureza, seamos siempre dignos objetos de vuestras dulces miradas, y logremos el favor especial, que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para mayor gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Y para más obligaros imploramos vuestro auxilio, diciendo: Bajo vuestro amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no despreciéis nuestras súplicas en las necesidades, antes bien libradnos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Ahora se rezarán tres Ave Marías con Gloria Patri en honor de las gracias, privilegios y excelencias, que las tres divinas Personas concedieron a maría, del modo siguiente:

1ª. Dios te salve, María, Hija de Dios padre, llena eres de gracia, etc.

2ª. Dios te salve, María, Madre de Dios Hijo, llena eres de gracia, etc.

3ª. Dios te salve, María, Esposa del Espíritu Santo, llena eres de gracia, etc.

Dios te salve, María, templo y sagrario de la Beatísima Trinidad.

Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto, etc.

Ahora, levantando el corazón a Dios por un breve rato, pedirá cada uno lo que desea conseguir en esta Novena por medio de su Santísima Madre, y después se dirá todos los días la siguiente

ORACIÓN.

Inmaculada y gloriosísima Virgen María, Madre augusta del Rey inmortal de los siglos y tabernáculo de la beatísima Trinidad, que colocada entre Dios y los hombres para ser nuestra abogada en su divina presencia y el refugio universal del género humano, participáis de la omnipotencia del Padre, de la sabiduría del Hijo y del amor del Espíritu Santo, cuyos inefables atributos ejercéis por la salvación de nuestras almas con tanta liberalidad y solicitud que, como Madre amantísima de vuestros hijos, nos habéis ofrecido para nuestra felicidad, entre los innumerables beneficios de vuestro amante corazón, el riquísimo tesoro de vuestras sagradas imágenes, gloriándoos de que con tan varios y consoladores títulos os invoquemos en todos los trabajos y peligros de esta vida: bien patentes son, Madre amantísima las singulares muestras de ternura con que siempre habéis consolado a los dichosos habitantes de este pueblo del Moral por medio de esa vuestra venerada imagen de la Sierra, que regalasteis a nuestros mayores a últimos del siglo VII, según constante tradición. Entonces os aclamaron con religioso entusiasmo por Patrona de este pueblo, poniendo a vuestro cuidado sus casas, sus campos, sus personas con todo su porvenir; y vos, Madre dulcísima, aceptando cariñosa tan generosa oferta, os constituisteis su Patrona especialísima, velando noche y día sobre este pueblo y sus habitantes. Desde entonces siempre fuisteis el objeto predilecto, las delicias y la esperanza de nuestros antepasados, como al presente lo sois también de nosotros.

Seáis, pues, bendita eternamente, Virgen inmaculada, y a la vista de vuestra devota imagen de la Sierra haced que siempre tengamos presentes vuestros beneficios para agradecerlos, vuestras virtudes para imitarlas, y que creciendo la devoción en nuestros corazones, escuchéis benigna nuestras súplicas, nos defendáis en los peligros, nos consoléis en las desgracias; y en el terrible lance de la muerte

mostraos, Madre amorosa, Madre compasiva, consiguiéndonos de vuestro divino Hijo la sentencia de salvación. Para más interesaros en nuestro favor os saludamos diciendo:

Toda hermosa eres, María.

Toda hermosa eres, María.

Y en ti no hay mancha original.

Y en ti no hay mancha original.

Tú eres la gloria de Jerusalén.

Tú la alegría de Israel.

Tú el honor de nuestro pueblo.

Tú la abogada de los pecadores. ¡O María!

¡O María! Virgen prudentísima.

Madre clementísima, ruega por nosotros.

Intercede por nosotros a Nuestro Señor Jesucristo.

Amén.

Ahora se rezará una Salve a la Santísima Virgen para que nos alcance de su divino Jesús el vivir y morir cristiana y santamente, y se concluirá con el

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar, etc.

DIA SEGUNDO.

Se dirá como el primer día el Acto de contrición y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus. (Mat. Cap. 1. vers. 16.)

En este día consideraremos a María como Madre de Dios.

ORACIÓN.

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, tálamo florido y reclinatorio del Monarca celestial, que determinando en sus decretos eternos redimir al hombre por el inefable misterio de la Encarnación, os destinó

ya desde entonces en su mente divina para ser la primogénita de todas las criaturas, y la única entre todas las hijas de Adán, criándose después en el tiempo la obra más perfecta y acabada de todas las puras criaturas, enriquecida con el tesoro de todas las virtudes, adornada con gracias singulares, y con prerrogativas tales cuales convenían a la augusta Madre del mismo Dios; a la que había de llevar en su purísimo seno y dar a luz al que existe desde la eternidad, y no cabe en los cielos; a la que había de alimentar con el dulce néctar de sus virginales pechos al que a todo da vida.

Nosotros, soberana Madre de Dios, os saludamos una y mil veces dichosa por la sublime dignidad a que os elevó el Altísimo; bendecimos a vuestro divino Hijo, que os hizo superior a todo lo criado, y poderosa para favorecernos en este valle de lágrimas. Postrados en vuestra divina presencia os suplicamos, que habiéndoos mostrado siempre tan compasiva con vuestros devotos en esa vuestra sagrada imagen de la Sierra, os dignéis echar sobre nosotros una de aquellas miradas que forman la alegría del Paraíso, alcanzándonos de vuestro dulcísimo Jesús el perdón de nuestros pecados, y el don de la perseverancia final, con el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más obligaros, imploramos vuestro auxilio diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el día primero.

DIA TERCERO.

Se dirá como el primer día el Acto de contrición, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Mulier, ecce filius tuus... Ecce Mater tua. (Joan. Cap. 19, vers. 26.)

Hoy consideramos a María como a Madre de los hombres.

ORACIÓN.

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que ensalzada a la incomparable dignidad de Madre de Dios por la encarnación del divino Verbo, nos engendrasteis espiritualmente por hijos vuestros en el acto de dar vuestro consentimiento a la embajada celestial de Arcángel San Gabriel, llevándonos ya desde entonces en vuestro amante corazón, hasta darnos a luz en el monte Calvario. Allí, Madre amantísima, al despedirse de vos desde la Cruz vuestro moribundo Jesús, nos señaló por hijos vuestros en la persona del amado discípulo, cuando os dijo: “Mujer, he ahí a tu Hijo;” encomendándonos a vuestro cuidado al decir a Juan: “He ahí a tu Madre.” Entonces, entre los tormentos, penas y dolores que inundaban vuestro corazón, nos adoptasteis, y recibisteis por hijos de vuestro amor.

Nosotros, cristianamente envanecidos por tanta dicha, os reconocemos y os aclamamos por nuestra Madre y Señora; y al contemplar que la Madre de Dios es también Madre nuestra, se enternecen y rebosan de alegría santa nuestros corazones. Nos gloriamos de tener una Madre tan amorosa, tan solícita de la felicidad temporal y eterna de sus hijos, que antes de invocaros en nuestras necesidades nos socorréis, ofreciéndonos los inmensos tesoros de vuestras misericordias. Así, Madre amantísima lo experimentamos, siempre que con fe viva os invocamos en presencia de vuestra preciosa imagen de la Sierra. En justo reconocimiento seréis siempre el dulce objeto de nuestro amor: así os lo prometemos, cariñosa Madre, suplicándoos nos hagáis vuestros hijos sumisos y obedientes, para que con vuestro auxilio sirvamos a vuestro divino Hijo, y a vos, Madre suya y nuestra. Alcanzadnos también el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de

nuestras almas. Para más interesaros, imploramos vuestra protección diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el día primero.

DIA CUARTO.

Se dirá como el primer día el Acto de contrición, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Mater divinae gratiae. (Ex Litanía Lauretana.)

Hoy hemos de considerar a María como a Madre de la divina Gracia.

ORACIÓN.

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra; con júbilo celebramos que ensalzada por la diestra del Altísimo y enriquecida con la plenitud de sus celestiales dones, honrada con el glorioso título de Madre de la divina gracia, cuyo don preciosísimo, que tanto embellece a las almas en los divinos ojos, vos lo alcanzáis al pecador con vuestros ruegos de Madre, y cuando lo pierde por la culpa no cesáis de ayudarle para que vuelva a la amistad de vuestro Santísimo Hijo. Con razón, pues, llenos de consuelo os llamamos Madre de la gracia, porque la hallasteis en presencia del Altísimo para con los infelices pecadores. Seáis bendita, Virgen soberana, y sea alabada para siempre la bondad de nuestro Dios, que os distinguió con tan rica prerrogativa, haciéndoos el manantial fecundo de todos los beneficios, que continuamente salen del abismo de sus misericordias para consuelo de los mortales.

Nosotros, Madre piadosa, publicaremos en alta voz, y a la faz del mundo, el singular esmero con que nos favorecéis siempre que con fervor os invocamos ante vuestra peregrina

imagen de la Sierra, alcanzándonos de vuestro amante Jesús abundantes auxilios para conservar en nuestras almas su divina gracia; y si como miserables la perdemos por la culpa, no cesáis de llamarnos con saludables avisos, alargándonos vuestras piadosas manos para que, asiéndonos de ellas, nos levantemos de tan lamentable estado. Reconocidos a tantos favores, os suplicamos, Virgen excelsa, hagáis que en adelante escuchemos atentos vuestra dulce voz, para que con vuestra asistencia resistamos a los enemigos de nuestras almas, conservando en ellas la estola cándida de la gracia, y consigamos el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más interesaros, imploramos vuestra protección diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el primer día.

DIA QUINTO.

Se dirá como el primer día el Acto de contrición, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Ego Mater pulchrae dilectionis. (*Eccles. cap. 24. vers. 24.*)

Hoy hemos de considerar a María como a Madre del amor hermoso.

ORACION.

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que siendo el santuario augusto de la Divinidad, y después de vuestro Hijo el ejemplar más perfecto de las divinas perfecciones, especialmente de aquella caridad infinita con que el Altísimo amó a los hombres desde la eternidad, fuisteis ensalzada con el regalado título de Madre del amor hermoso, complaciéndoos de que con este suavísimo

nombre os invoquemos en las aflicciones de esta vida, para hallar en vos el consuelo y el alivio de todas ellas. Nosotros con júbilo de nuestras almas os bendecimos por esta eminente prerrogativa con que os ensalzó vuestro divino Hijo, y glorificamos su bondad inmensa que nos ha dado en vos una Madre tan solícita para remediar nuestras miserias, pues antes de llegar a vuestros piadosos oídos nuestros clamores, ya os apresuráis a socorrernos.

Así lo hemos experimentado, Madre amantísima, siempre que llenos de confianza os invocamos en presencia de vuestra santa imagen de la Sierra, dispensando abundantes misericordias a vuestros devotos en los peligros y tribulaciones. Dignaos, Madre cariñosa, infundir en nuestros corazones un ardiente deseo de imitar vuestras virtudes; Inflamadnos con aquel sagrado fuego que continuamente ardía en el vuestro, para que siendo vos nuestra guía y el camino que nos conduzca a vuestro dulcísimo Hijo Jesús, consigamos nuestra felicidad eterna, y el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más obligaros, imploramos vuestra protección diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el primer día.

DIA SEXTO.

Se dirá como el primer día el Acto de contrición, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Ego Mater... Sanctae spei. (*Eccles. cap. 24, vers. 24.*)

En este día hemos de considerar a María como a Madre de la santa esperanza.

ORACIÓN.

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que entre la multitud de singulares excelencias con que vuestro divino Hijo quiso honraros, como a Madre suya, a favor de los mortales, fuisteis enriquecida con el brillante título de Madre de la santa Esperanza y refugio de los pecadores, complaciéndose de que os invoquemos con tan glorioso nombre, para no perecer en los continuos peligros y en las deshechas borrascas que el mundo, el demonio y nuestras pasiones levantan en nuestras almas y para que consigamos el triunfo, la misericordia y el perdón. Nosotros, llenos de confianza en vuestro maternal amor, os saludamos nuestro refugio, y la esperanza de los pecadores. Alabamos también la misericordia infinita de nuestro Dios, que os ha hecho tan poderosa para aplacar su ira con vuestros ruegos de Madre, y para detener el castigo que merecemos por nuestros pecados.

Innumerables son, Madre dulcísima, los pecadores obstinados que por vuestra piedad han conseguido la luz del desengaño, romper las duras cadenas de la culpa, alcanzar el perdón de sus delitos y emprender una vida cristiana, tan luego como os han invocado con viva fe en vuestra hermosa imagen de la Sierra. Dignaos, Madre amorosa disipar las tinieblas de nuestro entendimiento, destruir los viciosos afectos de nuestros corazones, y reprimir con vuestro gran poder los esfuerzos de nuestras pasiones, para que con los auspicios de vuestra dulce esperanza, triunfemos de nuestros enemigos en esta vida y en el terrible lance de nuestra muerte, y alcancemos el favor especial que os pedimos en esta novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más obligaros imploramos vuestra protección diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el primer día.

DIA SEPTIMO.

Se dirá como el primer día el Acto de contrición, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Mater misericordiae. (Ex antiphona Salve, Regina.)

En este día consideraremos a María como a Madre de misericordia.

ORACION

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que conformándoos con la voluntad adorable del Padre Eterno, ofrecisteis vuestro divino Hijo a la muerte para salvar al hombre, entrando a la parte en los tormentos, penas y dolores de su pasión sagrada, por lo cual el Señor os hizo depositaria del valor infinito de su preciosísima sangre, y colocó en vuestras piadosas manos las llaves de todas las riquezas de su gloria, queriendo que siendo vos la dispensadora de todas las gracias que concede a los hombres, os llamáramos a boca llena con el dulce título de Madre de misericordia.

Nosotros, poseídos de júbilo religioso, os damos mil parabienes por esta sublime cualidad, y bendecimos al Altísimo porque os ha hecho el propiciatorio común del género humano, y el altar santo de sus misericordias, de donde nos vienen todas las mercedes que nos dispensa, y en donde los pecadores hallan el perdón de sus culpas. Sea para siempre bendito vuestro divino Hijo, porque al haceros su Madre os dotó de un corazón tan tierno, tan cariñoso, y de unas entrañas más compasivas que las de todas las madres. Innumerables son, Madre amantísima, las gracias que nos habéis dispensado, siempre que humildes os hemos invocado delante de esa vuestra devota imagen de la Sierra. Continudad siendo como hasta aquí el remedio en nuestras necesidades; haced que, agradecidos a tan buena Madre, os sirvamos con

amor de verdaderos hijos; y concedednos el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más obligaros imploramos vuestro auxilio diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el día primero.

DIA OCTAVO

Se dirá como el primer día el Acto de contrición, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Consolatrix afflictorum. (Ex Litanía Lauretana.)

Hoy hemos de considerar a María como a consoladora de los afligidos.

ORACION

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que distinguida por el Todopoderoso con el sello de sus infinitas misericordias, y constituida remedio universal de todo el mundo, fuisteis ensalzada con la magnífica prerrogativa de Madre consoladora de los afligidos; y deseando veros amada de los hombres, nos invita por su Iglesia a que os invoquemos con tan cariñoso nombre, para alcanzar de su bondad el socorro en los infinitos peligros que nos rodean, el alivio en los trabajos que nos oprimen, y el cosuelo en las miserias que sufrimos; seáis bendita una y mil veces, Virgen sagrada, y sea para siempre glorificado vuestro divino Hijo, que desde el instante en que vuestras purísimas entrañas fueron su deliciosa morada, os hizo participante de su infinita caridad para dulcificar nuestros males, señalándoos cual iris de paz, para dar a nuestras almas afligidas la calma y alegría espiritual. No de otro modo lo

hacéis con vuestros devotos, Madre amantísima, siempre que confiados en Vos os invocan en vuestra sagrada imagen de la Sierra.

Nosotros, que sabemos cuánto pueden en vuestro maternal corazón las lágrimas del afligido, que postrado a vuestros pies os pide remedio, y que como Madre amorosa de vuestros hijos asistís delante del Altísimo, sin saciaros jamás de rogar por nosotros, os suplicamos nos consoléis en la tribulación, suavicéis nuestras penas, y apliquéis el bálsamo conveniente a las aflicciones que atormentan nuestras almas, para conservarlas siempre limpias de la culpa, y nos concedáis el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más obligaros imploramos ahora vuestra protección diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el primer día.

DIA NONO.

Se dirá el Acto de contrición como el primer día, y la oración que principia Dulcísima y amantísima, pag. 22, y después lo siguiente:

Advocata nostra. (Ex antiphona Salve Regina.)

En este día hemos de considerar a María como a nuestra Abogada, y especialísima Patrona de este pueblo.

ORACION

Dulcísima y amantísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que ensalzada en este solemne día de vuestra gloriosa Asunción a los cielos sobre todos los coros angélicos, y coronada de inmortal gloria por la Beatísima Trinidad, fuisteis sentada a la diestra de vuestro divino Hijo como Reina

y Señora de todo lo criado, y constituida por Él la Abogada universal del género humano, la ciudad de refugio y la medianera solícita de los mortales en su divina presencia, para concederos cuanto le pidáis a favor de los hombres: vuestros ruegos, siendo ruegos de Madre, son poderosísimos para con vuestro Santísimo Hijo, que los mira como preceptos, y los oye deseoso de acceder a vuestras súplicas. Seáis eternamente bendita, Virgen sacrosanta, por esta inefable grandeza con que os distinguió el Altísimo; y sea también alabada su infinita misericordia, porque nos ha dado a Vos, su misma Madre, para nuestro remedio, amparo y defensa, cuyos piadosos oficios tantos siglos hace venís ejerciendo con los habitantes de este pueblo del Moral, que, llenos de alegría santa, os veneran y aclaman por su especial Patrona en vuestra hermosísima imagen de la Sierra.

Nosotros, postrados en vuestra presencia, os ofrecemos todas las alabanzas que os tributan en el cielo los espíritus celestiales y en la tierra las almas justas; os bendecimos por la solícita protección que nos dispensáis por medio de vuestra devota imagen de la Sierra, oyendo las súplicas del enfermo, que postrado en el lecho del dolor acude a vos; enjugando las lágrimas del afligido, que os pide consuelo; inclinando benigna vuestros oídos de Madre a las plegarias del pecador, que os invoca para obtener el perdón. Dignaos pues, Madre amantísima, socorrernos en los males presentes, librárnos de los futuros, y conducirnos por el camino de la gloria. Sed para nosotros en vuestra bendita imagen de la Sierra un amparo seguro, y alcanzadnos el favor especial que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios, alabanza vuestra y bien de nuestras almas. Para más obligaros, imploramos ahora vuestra protección diciendo: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien líbranos siempre de todos los peligros, o Virgen gloriosa y bendita. Amén.

Ahora se rezan las tres Ave Marías en la forma que se expresa en la página 31, y todo lo demás hasta concluir como el primer día.

SALVE

Dios te salve, Virgen pura,
Dijo la voz celestial;
Dios te salve, Reina y Madre,
Repite la cristiandad.
Vida, dulzura, esperanza
Del desterrado mortal,
Refugio del que padece,
Fuente de toda bondad,
Dios te salve. A ti clamamos
Los descendientes de Adán,
Entre suspiros y llantos,
En este valle del mal.
Virgen, Reina y Abogada,
Digna tu vista tornar
A tus desterrados hijos,
Que en ti esperan con afán.
Y muéstranos a Jesús,
Fruto de amor celestial,
Casta y pura Virgen Madre,
Reina de la eternidad.
Clementísima y piadosa,
Haznos dignos de alcanzar
Las promesas de Jesús
En la mansión celestial.

V/. Dignaos que os alabe, Virgen gloriosa.

R/. Dadme fuerza contra vuestros enemigos.

OREMOS

O Dios misericordioso, concede fuerzas a nuestra fragilidad, para que los que celebramos la memoria de la santa Madre de Dios, con el auxilio de su intercesión nos

veamos libres de nuestros pecados. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor. Amén.

VERSOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN

APROPIADOS

Para cada uno de los días de la Novena.

*Gloria, Virgen celestial,
Satán a tu voz se aterra;
Virgen santa de la Sierra,
Protege a los del Moral.*

1º Madre Inmaculada.

**De la culpa del pecado
De la primera mujer,
María nos ha salvado
Con su admirable poder:
Esclavos debimos ser,
Mas su amorosa bondad
Dichosos nos quiso hacer
Por toda una eternidad.
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

2º. Madre de Dios

**Madre del Verbo sagrado,
Madre del Hijo divino,
Amparo del desgraciado,
De este valle peregrino
Guíanos por el camino
Del desventurado suelo,
Y al fin de nuestro destino
Condúcenos a tu cielo,
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

3º Madre de los hombres

**Madre piadosa y clemente
Del infeliz pecador,
Que al contemplar su dolor**

**Ahijaste espiritualmente:
De tu diadema esplendente
Lanza un rayo de ventura,
Pues tu amor resplandeciente
En el cristiano fulgura,
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

4º Madre de la divina gracia.

**Madre de divina gracia,
Detén con tu fe amorosa
Y tu mano poderosa
El peso de la desgracia.
Vence la astuta falacia
De Satán en tu hemisferio;
Mire arruinado su imperio
Y destruida su audacia.
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

5º. Madre del amor hermoso.

**Madre del amor hermoso,
Fuente de todo consuelo,
Dadnos de tu gloria celo
Con júbilo fervoroso:
De tu favor venturoso
Lánzanos una mirada,
Y ruega al Pastor celoso
Por tu grey apacentada.
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

6º. Madre de la esperanza.

**De todo el mundo esperanza
Ha sido tu protección,
Pues de ti la salvación
El que la pide la alcanza:
Alcancemos la bonanza
Que a puerto seguro guía;
Llévanos, Virgen María,
A la bienaventuranza.
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

7º. Madre de la misericordia.

**Madre misericordiosa
Y de amante corazón,
Escucha con atención
Mi súplica fervorosa;
Atiende, Madre amorosa,
La voz de un desventurado,
Reina la más cariñosa
Y Madre del desgraciado
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

8º. Madre de los afligidos.

**Del afligido consuelo
Has sido en todo dolor,
Y eres para el pecador
La franca puerta del cielo:
Reina, que con tanto anhelo
Nos tiendes tu protección,
Para alcanzar con tu celo
De las culpas el perdón.
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

9º. Madre abogada nuestra.

**Como Reina poderosa
Te ostentas en regio trono,
Y abates el necio encono
De la región ominosa.
En tu Villa fervorosa
Ten siempre los ojos fijos,
Y a tu mirada amorosa
Serán felices tus hijos.
*Gloria, Virgen celestial, etc.***

VERSOS HISTÓRICOS DE LA VIRGEN.

*Sed siempre, Virgen María,
Amparo, consuelo y guía.*

Fue beneficio especial,
Y digno de admiración,
Que fijases la atención
En la Villa del Moral,
Dándonos tan liberal
Demostración de alegría.
Sed siempre, etc.

Poco había disfrutado
De tu dulce protección,
Cuando llegó la invasión
Del moro más desalmado,
Pero tú con el cayado
Separas la secta impía.
Sed siempre, etc.

Con amor todo filial
Hacen un silo en Val-de-Oro,
Y en él ponen su tesoro
Los vecinos del Moral:
Retíranse allí a llorar,
La pena les afligía.
Sed siempre, etc.

Sus potencias y sentidos
No pueden imaginar,
Porque no pueden gozar
Del bien que se halla escondido,
Y así miran afligidos
Marchar tras la noche el día.
Sed siempre, etc.

Cinco siglos estuvieron
Sin disfrutar tu presencia,
Y contemplando tu ausencia
Alejarse el placer vieron,
Y al ver el bien que perdieron
Huyó de ellos la alegría.
Sed siempre, etc.

**Mas tú, Patrona clemente,
Que a tu Villa tanto amabas,
Volver luego procurabas
Por socorrer a su gente:
Así tu Villa ferviente
En ti los ojos tenía.
*Sed siempre, etc.***

**Ya su Virgen se presenta,
Y al ver su hermoso semblante
Cede el pesar al instante
Y la tristeza se ausenta,
Y el Edén se representa
En aquél tan fausto día.
*Sed siempre, etc.***

**Pasmados con el suceso
A tus pies están postrados,
Y en tu beldad extasiados
Quedan con dulce embeleso,
Rebosando a tu regreso
Los confines de alegría.
*Sed siempre, etc.***

**Movidos de devoción
Tratan de llevarte al templo,
Donde poniendo tu asiento
Les prestas tu protección,
Y así su veneración
La Villa te prometía.
*Sed siempre, etc.***

**Todos a tu casa vienen,
Y comienzan a ofreceros
Que seguirán los senderos
Que más conveniencia tienen,
Y ante tu altar se previenen
A seguir la recta vía.
*Sed siempre, etc.***

**Su petición nunca cesa,
Unos a otros a porfía;
Y tú, llena de alegría,
Les socorres con gran priesa:**

**Y la Villa te profesa
El amor que te tenía.
*Sed siempre, etc.***

**Trabajo y enfermedad,
Tristeza y persecución,
Desconsuelo y turbación
Todo cesa ante tu altar,
Porque nunca ha de faltar
Su premio llegado el día.
*Sed siempre, etc.***

**En toda triste ocasión
En que el diablo nos agita,
Con mirar solo a tu ermita
Se ausenta la tentación;
Prueba que tu protección
En el Moral existía.
*Sed siempre, etc.***

**En tu iglesia largo tiempo
Te han dado veneración,
Por eso tu bendición
Detiene sus contratiempos:
Mas huya en todos momentos
De Satán la secta impía.
*Sed siempre, Virgen María,
Amparo, consuelo y guía.***

GOZOS A MARÍA SANTÍSIMA

***Pues que quisiste hospedarte
Con nosotros en la tierra,
Sed siempre nuestra abogada,
Madre y Virgen de la Sierra.***

**Entre todas las mujeres
Tuviste la preferencia
De ser por Dios elegida
Para que el Verbo naciera.
*Sed siempre, etc.***

**Beata te dice el Ángel,
Y el Santo Espíritu llega**

**A formar en tus entrañas
Al que las gentes desean.
*Sed siempre, etc.***

**En tu vientre nueve meses
Encerrado le veneras,
Y luego que a luz le das,
A las gentes le presentas.
*Sed siempre, etc.***

**De altar nos sirven tus brazos
Para colocar la ofrenda
Que ha de expiar nuestras culpas
Y aplacar de Dios la ofensa.
*Sed siempre, etc.***

**O Virgen la más gloriosa,
Superior a las estrellas,
Al mismo que te dio el ser,
Con tus pechos alimentas.
*Sed siempre, etc.***

**¡Qué felices nos hiciste
Con ser Madre, Virgen Reina!
Pues por ti hemos recobrado
Nuestra libertad completa.
*Sed siempre, etc.***

**Nos libraste de Satán
Y de su gavilla fiera,
Cuando en la lid generosa
Quebrantaste su cabeza.
*Sed siempre, etc.***

**Por ti se nos franquearon
De Jerusalén las puertas,
Que nuestra primera madre
Nos cerró con su flaqueza.
*Sed siempre, etc.***

**Dictado en ti singular
Es del cielo feliz puerta,
Mas para que en él entremos**

Es preciso que esté abierta.
Sed siempre, etc.

**Por lo tanto te pedimos
Que con ojos de clemencia
Mires a tus fieles siervos,
Que quieren entrar por ella.**
Sed siempre, etc.

**A ti refulgente alcázar
Del Rey de cielos y tierra,
Nos acogemos tus hijos
Por hallar en ti defensa.**
Sed siempre, etc.

**Hoy la Villa del Moral,
Entre otras la primera,
Levanta a ti sus clamores
Para pedirte de veras.**
Sed siempre, etc.

**Llega a tus pies este día,
Y con lágrimas sinceras
Te pide la des benigna
Las gracias que más deseas.**
Sed siempre, etc.

**Como a Madre de la gracia
Te pedimos, Madre tierna,
Nos alcances de las culpas
Una contrición sincera.**
Sed siempre, etc.

**Una vez arrepentidos
De seguir por malas sendas,
Haz que las aborrezcamos
Con aversión verdadera.**
Sed siempre, etc.

**Haz que busquemos con gusto
De la virtud la grandeza,
Y una vez con ella vistos
La sigamos con presteza.**

Sed siempre, etc.

**A tu sombra deliciosa
Venimos, Virgen excelsa;
Admítenos, Madre hermosa,
A gozar de tu presencia.
*Sed siempre nuestra abogada,
Madre y Virgen de la Sierra***

JACULATORIA

**Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan hermosa belleza.
A ti, celestial Princesa,
Virgen sagrada María,
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón;
Mírame con compasión;
No me dejes, Madre mía.**

Tiene concedidos esta décima 39.600 días de indulgencia, y diciendo *Ave María Purísima* se ganan otros 2.580 días, y los mismos respondiéndolo: *Sin pecado concebida.* (Camino del cielo por el Ilmo. Sr. Claret.)

INDULGENCIAS

CONCEDIDAS

A LAS SIGUIENTES PRÁCTICAS DEVOTAS.

-----O-----

OFRECIMIENTO.

Yo N., queriendo mostraros, o amable Jesús mío, mi agradecimiento, os ofrezco mi corazón, me consagro enteramente a Vos, y propongo con vuestra gracia de no pecar jamás.

A los que hieren este ofrecimiento ante la imagen del Corazón de Jesús, 100 días; haciéndolo por espacio de un mes, indulgencia plenaria confesando y comulgando el día que se elija.

ORACIÓN.

Alabanzas sean dadas en cada momento al Santísimo y divino Sacramento.

100 días diciéndola una vez al día; rezándola por todo un mes, indulgencia plenaria comulgando el día que se eligiere; y 100 días por cada vez a la elevación de la sagrada Hostia y Cáliz.

ORACIÓN.

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria. Gloria al padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.

A los que dijeren arrepentidos, una vez al día 100 días de indulgencia; y haciéndola todo el mes, indulgencia plenaria confesando y comulgando el día que se elija.

ORACIÓN.

Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

A los que la rezaren mañana, mediodía y tarde en acción de gracias a la Santísima Trinidad por los privilegios concedidos a la Virgen Santísima especialmente en su Asunción, 100 días por cada una de las tres veces; y rezándola todo el mes, indulgencia plenaria, confesando y comulgando el día que se elija.

ORACIÓN.

Hágase, sea alabada y eternamente ensalzada la justísima, altísima y amabilísima voluntad de Dios en todas las cosas.

A los que la dijeren contritos cada día, 100 días; e indulgencia plenaria para la hora de la muerte rezándola con frecuencia en vida, y aceptando la muerte con resignación.

ORACIÓN.

Bendita sea la Santa e Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María.

A los que la dijeren contritos y devotamente, 100 días.

INVOCACIONES.

**Jesús, José y María, el corazón os doy y el alma mía.
Jesús, José y María, asistidme en mi postrer agonía.
Jesús, José y María, que expire en paz con vos el alma
mía.**

A los que la dijeren devotamente, 300 días.

ORACIÓN AL ÁNGEL CUSTODIO.

Ángel de Dios, que sois mi fiel custodio, y a cuyos cuidados he sido confiado por la bondad suprema, dignaos durante este día (*por la tarde: durante esta noche*) iluminarme, guiarme, conducirme y gobernarme. Así sea.

A los que la rezasen contritos y devotamente, 100 días por cada vez; rezándola mañana y tarde por un mes, indulgencia plenaria y confesando y comulgando el día que se elija; y otra para la hora de la muerte habiéndola rezado en vida con frecuencia.

A los que arrepentidos rezaren de rodillas las *Ave Marías* al toque de la campana, por la mañana, al medio día, y a la tarde, 100 días por cada vez; e indulgencia plenaria, rezándolas diariamente, una vez al mes, confesando y comulgando el día que se elija.

En todas estas devociones se ha de pedir a Dios por las necesidades de la Iglesia en la forma ordinaria. (*Boubier, trat. De Indulgencias.*)

Al que con reverencia pronuncie el nombre de *Jesús* o de *María*, 24 días de indulgencia; al que incline la cabeza a los mismos nombres, 20; al que la incline al *Gloria Patri*, 30; al que haga genuflexión al Santísimo, 200; al que bese la cruz, un año y 40 días; al que rece el *Ave María*, 60. (*Ferraris, verbo Indulg., art.6.*)

Hay concedidas además muchas indulgencias rezando una Salve, Ave María, o haciendo cualquier acto piadoso ante la santa imagen de María Santísima de la Sierra.

----- 0 -----

O. S. C. S. R. E.